

Proceso: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Demandante: BARBARA ANDREA SANCHEZ RODRIGUEZ
Demandado: NELSON JAVIER MARTINEZ TABARES
Radicado: 500013110002-2020-00043-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SECRETARIA. Villavicencio, 27 de julio de 2021. En la fecha pasó el presente proceso al despacho.

**LUZ MILI LEAL ROA
SECRETARIA**

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, trece (13) de agosto de dosmil veintiuno (2021).

Sin trámite alguno por surtir en este asunto, que pasen estas diligencias a secretaria, advirtiendo que el cuaderno 2 del archivo digital de este proceso, corresponde a las copias del proceso 2020 - 00332 de disminución de cuota alimentos que fueran allegadas por el homólogo Juzgado cuarto de familia, para que se tenga como prueba en su momento oportuno dentro de la audiencia fijada en el presente proceso.

Cúmplase

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Firmado Por:

**Olga Infante Lugo
Juez
Familia 002 Oral
Juzgado De Circuito
Meta - Villavicencio**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

92c9bb38740df71478f19658077e1e82a2dfe74a00026a07f60e7be9dda6dff

Proceso: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Demandante: BARBARA ANDREA SANCHEZ RODRIGUEZ
Demandado: NELSON JAVIER MARTINEZ TABARES
Radicado: 500013110002-2020-00043-00

Documento generado en 13/08/2021 04:51:45 p. m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**